

Carta del **Presidente**

Estimados compañeros:

Mupiti ha cerrado el ejercicio 2004 con unos resultados más que satisfactorios tanto en el ámbito de lo estrictamente asegurador como en el ámbito de su labor social.

Las cifras de afiliación y los datos económico-financieros son buena prueba de la salud financiera y de la buena marcha de la Mutualidad.

El número de compañeros que han confiado su protección a la Mutualidad y que actualmente aportan cuotas se ha elevado a 32.742, lo que ha supuesto un incremento del 6,67% respecto al ejercicio 2003. Este dato significa que un 39,26% de los colegiados de toda España confían en nuestra Institución.

Los ingresos por cuotas imputadas han sido de 4,38 millones de euros, habiéndose producido un incremento del 11,02% respecto al ejercicio 2003, y los pagos por prestaciones, han alcanzado la cifra de 3,60 millones de euros.

Las provisiones técnicas importan 30,23 millones de euros, para cuya cobertura MUPITI dispone de inversiones con un valor de mercado de 33,63 millones de euros, lo que supone un superávit de cobertura de 3,40 millones de euros. Por otra parte, la rentabilidad real media de las inversiones ha sido el 5,74 %, lo que ha supuesto una participación en beneficios para los contratos de jubilación superior a 200.000 euros.

Entre los aspectos que han caracterizado la actuación y las iniciativas de Mupiti en el ejercicio 2004, quiero resaltar los siguientes:

Desde el punto de vista normativo, la Mutualidad ha llevado a cabo la implantación de los planes de adaptación de garantías financieras que establecía el nuevo Reglamento de Mutualidades de Previsión Social, lo que unido a la transformación de capitalización colectiva a individual que se realizó en el año 2002, constituye un reforzamiento adicional de la solvencia de la Institución y de las garantías para los mutualistas.

Por otra parte, desde principios de año ha estado funcionando el Departamento de Atención al Mutualista para atender sus quejas y reclamaciones, siendo de destacar que únicamente se ha presentado una queja en todo el ejercicio 2004.

Finalmente, quiero referirme de forma especial a la Fundación Mupiti.

Este proyecto, que se inició en el año 2003, fue aprobado por unanimidad en la Asamblea General celebrada el 26 de junio de 2004 en Santiago de Compostela, y con posterioridad, el 28 de octubre de 2004, se ha materializado con la inscripción de la Fundación Mupiti en el Registro de Fundaciones Asistenciales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

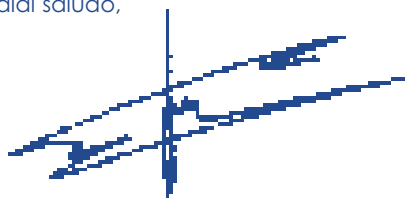
Hoy, al finalizar el año 2004, me complace sinceramente poder deciros que La Fundación Mupiti, nuestro mayor objetivo de acción social, ya es una realidad. Pretendemos que La Fundación Mupiti sea el referente de solidaridad y asistencia social para todos los Ingenieros Técnicos Industriales.

Próximamente se someterán a aprobación y se publicarán las convocatorias de ayudas y las normativas que regularán la solicitud, tramitación y concesión de las mismas. El Plan de actuación de la Fundación Mupiti para el ejercicio 2005 contempla la concesión de ayudas económicas para guardería, becas y ayudas de estudio, tratamientos médicos especiales, situaciones extraordinarias de necesidad y acciones de protección y apoyo y de carácter promocional a favor de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales que se encuentren en situaciones desfavorables o adversas.

No obstante, el ámbito de actuación es susceptible de ampliarse a otras ayudas teniendo en cuenta las sugerencias que se formulen a la vista de las necesidades del colectivo.

En ello pondremos todo nuestro esfuerzo y, desde estas líneas, os animo a que participéis de forma plena para su consecución y para lograr que en esta valiosa labor participen todos los Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales de España.

Un cordial saludo,




Juan Ignacio Larraz Pló
PRESIDENTE